¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

..ños 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1837. | N. 4,263

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Aviso.

DON M. Lehman, tiene el honor de avisar á todos sus marchantes y amigos que ha trasladado su sastreria de la calle de Potosí número 58 á la de la de Representantes número 53 en donde ofrece sus servicios.

La casa calle de Potosí, número 58 y 60 se alquila; en ella existe una cosina económica y una estufa para vendér. El que se interese por una y otra cosa puede ocurrir á la sastreria indicada, calle de Representantes número 53 que darán razon.

a.1 1mp

Libros
DE
Medicina y Cirugía.
(EN CASTELLANO.)

	Tomos.
Cabanis, sus obras escojidas	7
Clínica Médica por Martinez	2
Dupuytren, heridas de armas de fuego	1
Elementos de fisiologia por Richorand	6
Formulario de Magendie	1
Hypocratis aphorisme	1
La vacuna contraida á la simple razon	1
Materia médica externa	1
Nuevos principios de cirurgía	2
Práctica de la inoculacion	1
Plenk, hygroiogia	1
Scarpa, enfermedades de los huesos	2
Socorros á los envenenados por Orfila	1
Wanisiethen in Boerhave	4
(EN FRANCES.)	
Boyer, traité des maladies chirurgicales	11
Roche & Sanson, nouveaux élémens de pathologie	5
Broussais, histoire des phlegmaries chroniques	3
Thenare, nouveaux élémens de chimie	6
Broussais, examen des doctrines médicales	4
Maygrier, manuel d'anatomie	1
Richerand, nouveaux élémens de physiologie	2
Magendie, traité de physiologie	2
Cowper, dictionnaire de chirurgie pratique	2
Maygrier, nouveaux élémens de la science des accouchemens	2
Aphorismes de chirurgie par Boerhave	7
Allibert maladies de la peau	2
Bichat, anatomie descriptive	5
" " générale	4
Brisseau Morbel, physiologie végétale	3
Begin, doctrine physiologique	1
Chaptal, élémens de chimie	3
Cailiot, pathologie générale	2
Humphrey Davy, physiologie chimique	4
Manuel de chimie	1
Corvisard, maladies du coeur	1
Medicine curative de Le Roy	1
Scudamore, traité de la goutte	2
Traité des pertes de sang	2

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Peru No. 60, cerca del Correo Viejo. a24

Se vende.

Una criada para todo servicio, de una edad regular; el que se interese en ella ocurra á la calle de la Victoria núm. 346, frente al hueco de Lorea.

a23 3p

Pérdida.

EL que se hubiese encontrado un circulo de plata con un diamante grueso en medio y ocho en derredor que se ha perdido el dia 16 de Agosto de la calle de Venezuela á S. Francisco y de allí por las calles de Potosí, Universidad, Catedral, Piedad y Perú (antes Florida) hasta llegar á la esquina de la calle de Cuyo, entregándolo en la calle de Venezuela No. 85, donde se enseñará el compañero, recibirá una buena gratificacion.

Jocó;

Episodio sobre el instinto de los animales por Pougens. Se hallará en la Librería de Ortiz, calle de Potosí, entre el Colegio y San Francisco. a17 8p

En la Librería Argentina se han recibido las obras siguientes.

Calle de la Victoria núm. 59.

Azuni Diccionario mercantil, 2 t. en 4.º mayor.
Iriarte obras sueltas, 2 t.
Toqueville, sistema penitenciario, en los Estados Unidos, en ingles 1 t.
Ouseley, observaciones sobre la Estadistica de los Estados Unidos en ingles, 1t
Smith, riqueza de las Naciones 1 t. en ingles.
Blonch de Voix, estado comercial de la Francia á principios del siglo 19, 3 t. en frances.
Moises, considerado como Legislador y Moralista, 1t.
Hermosilla, arte de hablar en prosa y en verso, 2 t.
Pastoret, Zoroastro, Confucio y Mahoma, comparados como sectarios, legisladores y moralistas, 1t. frances.
Dounon, ensayo sobre las garantías individuales, traducido por el Dean Funes 1 t,
Llorente, coleccion diplomatica, sobre dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiastica, 1 t.
Llorente sobre la division de obispados y otros puntos de disciplina eclesiastica, 1 t.
El Fuero Juzgo, 1 t.
Llorente, Apología catolica de proyecto de Constitucion Religiosa, 2 t.
Saavedra, Corona Gótica, 7 t.
Mirabeau, el amigo de los hombres, ó tratado de la poblacion, 7 t. frances.
Lapeña, historia de la Filosofía, 3 t.
Ordenanza para la real hacienda de marina, 1 t.
Elementos de Economia política, por M. M. 1 t.
América 1 t.
Proyecto del Codigo de Comercio del Brasil 1 t.
Campos, de la desigualdad personal, 1 t.
Saavedra, empresas políticas.—Republica Literaria, locuras de Europa, 4 t.
Cartas de D. Juan Andres. 6 t.
Masden historia crítica de España, 20 t.
Horacio en español 1 t.
Proverbios de Mendosa, 1 t.
Melo, Guerra de Cataluña 2 t.
Gil Polo, la Diana enamorada, 1 t.
Obras de Barthélemy et Méry, 4 t. frances
Obras de Homero, traducidas por Madama Dscier, 6 t. frances.
Llorente defensa del proyecto de una constitucio religiosa, 1 t.
El defensor de la usura confundido 1 *t*.
Teoría del interes del dinero.
Juicio sobre la antigüedad de las letras 1t.
Acevedo, reflexiones politicas morales, 1t.

En la Librería Argentina, se reciben en cambio libros usados en cualquier idioma, aunque sean tomos truncos. a23.

REMOVAL.

M. Parker respectfully informs his customers and the public, that he has removed his Boot & Shoe Manufactory from calle de la Paz núm. 30, to 34 in the same building, where he will be happy to serve any who may favour him with their orders.

He has on hand á lot of superior men's Boots, warranted as good as canbe made in the city. Those who are in vant of a good article, would do well to cal and see for themselves.

Also men's shoes, children's laced boots and women's winter shoes made o order.

Wanted a journeyman on men's shoes: none need apply unless he can make the best of work. a2 20c

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 75 se vende por tener que ausentarse su dueño del pais.
1 hermosa cuja camera completa de todo.
1 id. mas chica id.
1 y media docena de sillas americanas.
1 alfombra.
1 mesa para almuerzo.
1 armario.
1 lavatorio, &c. &c. a23 6s

Notice.

IT is respectfully requested of those gentlemen who subscribed their names to the work *"Caledonia Illustrata"* to call at number 30 Cathedral Street to receive the 22 numbers that have arrived.

To be sold, also a copy of Sir William Jardine's, Bart., F. K. S. E. F. L. S. &c. &c. Ornithology, in 7 volumes, containing 228 plates splendidly coloured, also a copy of Hooke's Roman History in 6 volumes bound in calf and gilt. 3t

NOVELAS
Escogidas en castellano.

	Tomos
Aventuras de Telemaco con láminas	1
Id, de Gilblas id.	4
La Atalaya	2
Aventuras de Robinson Cruzoë	4
Alfonso ó el hijo natural	3
Alberto ó el desierto	4
Albertino Giovani gefe de bandoleros	4
Adolfo por B. Constant	1
Accidentes de la niñez	1
Atala ó los amores de dos salvages	1
Aventuras de Felix Salazar	1
Amor fastidia	1
Barbarinski gefe de bandoleros	2
Beppo por Lord Byron	1
Bachiller de Salamanca	2
Bandos de Castillo	3
Castillo negro	2
Campana de media noche	4
Carolina de Litchefield	4
Castillo de sobre mar	2
Cementerio de la Magdalena	4
Getrudiss ó la pastora ilustre	1
Catillor de Keniiworth	4
Ceia y Rosal	2
Cárlos y María	1
Cárlos y Fanny ó los dos Robinsonés	2
Clara de Alba	1
Coleccion de piezas en prosa y en verso	2
Cartas de la princesa Witnia	2
Cañas del Tiber	1
Desgraciada amistad	1
Delfina ó la Opinion, por M. de Staël	6
D. Quijote, hermosa edicion con lám.	7
Diablo Cojuelo	1
El Sepulcro	1
Estela por Florian	1
El Lente	1
El Hombre Original	2
El Corderillo ó la buena hija	1
El Canario ó el auxilio de la Providencia	1
El Dote de Paquito	2
El Pintor de Salsburgo	1
El Esopo de Madrid	1
El Corsario	1
El Solitario por Delincourt	2
El Renegado por id.	2
El Talisman	3
El Flibsostero ó Pirata Generoso	1
El Hermitañejo ó la isla desierta	1
El Asesinato	3
Eruditos á la Violeta	1
Eusebio	4
Gulivert (el nuevo)	1
Guillermo Tell ó la Suiza libre	1
Gonzalo de Córdoba	1
Galatea	1
Historia del Jóven Siciliano, continuacion del Gilblas	4
Huerfanita Inglesa	4
Id. Suiza	1
Id. Rusa	1
Hernan y Dorotea	1
Isabel ó los desterrados de Siberia	1
Ilustres Americanas	1
Juan Sboyar	2
La Lechera de Mont fermeil	5
Las Veladas de Invierno	3
La Luciernaga ó la capilla de la selva	1
La Hada Benéfica	1
La víspera de Navidad	1
La Paloma ó el crimen castigado	1
La Guirnalda de Flores	1
La Cruz de Madera ó el tesoro escondido	1
La Caberna de Strozzi	1
La Princesa de Amalfi	1
La Selva ó la Abadía de Santa Clara	6
Las Tardes de la Granja	6
Los Natches por Chateaubriand	6
La Moral en Accion	2
Luisa ó la Cabaña en el Valle	1
Los Subterráneos de Hozziní	4
Marmontel, cuentos morales	1
Mis Prisiones	3
Matilde ó las cruzadas	4
Modelos de los Niños	1
Novelas de Cervantes con 12 láminas	2
Numa Pompilio	2
Observador Nocturno	2
Oficial Aventurero	2
Perevil del Pico	5
Pié de Frasquita	2
Pablo y Virginia	1
Robinsoncito	2
Sandford y Merton.—Coleccion de cuentos	4
Sitios de Corinto	1
Tomas Jones ó el Expósito	7
Teresa Ober	1
Visiones del Castillo	10
Viage á Italia por Chateaubriand	1
Viages de Gulivar	4
Id. del Jóven Anarcasis	4
Ultimo Mohicano	4
Werther ó las pasiones	1
Viages de Antenor	5
Zuma ó el descubrimiento de la quina, &c., &c.	1

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Peru No. 60, cerca del Correo viejo. a17 tf

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

Examinada esta cuenta rendida por el Coronel graduado D. Joaquin María Ramiro, de pago ejecutado á las pensionistas del Monte Pio de Ministerio, por la mitad de la pension á que fueron reducidas desde Setiembre 821, hasta fin de Diciembre de 824, la encuentra la Contaduría conforme y comprobada con los documentos núm, 1 á 31, en la cantidad de 28,072 pesos 3½ reales, q' con 253 pesos 6 rs, devueltos á la Caja de Depósitos de las que no han ocurrido, hacen el total de 28,326 pesos 1½ reales. que es el cargo que le resulta por lo recibido de Tesorería para verificar el pago, y no ofreciendo el reconocimiento de las partidas por menor de esta cuenta reparo alguno; puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Junio 3 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 25 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor:——

Ningun reparo tiene la Contaduria en que siendo V. E. servido, se digne prestar su aprobacion á esta cuenta, en razon de que habiendo el Coronel habilitado general de los cuerpos de campaña D. Rafael Hortiguera, entregado al de igual clase Gefe del Regimento N.º 2 de caballería D. Antonio Ramirez 20,214 pesos 3 reales, para el pago de la fuerza de línea de dicho Regimiento, y milicia al servicio en el mes de Enero último, dá distribuidos, y comprueba con los 18 documentos de su referencia, 20,114 pesos 3 reales, é igualmente devuelto á la Caja de Depósitos, los 100 pesos que resultan sobrantes de 3 desertores y 2 muertos, con cuya suma se completa la cantidad recibida. Mayo 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
ROJAS.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta se encuentra en estado de ser aprobada por V. E. en razon de que habiendo remitido el habilitado general de los cuerpos de campaña Coronel D. Rafael Hortiguera, al de igual clase Comandante en Gefe del Regimiento N.º 3, D. Vicente Gonzalez, 14,009 pesos 4 reales, para pagar el mes de Enero último, á la fuerza de linea de dicho Regimiento, y milicia al servicio; dá distribuidos 13,896 pesos, comprobándolo con los 33 documentos que la acompañan, é igualmente enterado en la Caja de Depósitos los 113 pesos 4 reales, que al completo resultan sobrantes, y cuya cantidad pertenece á un desertor, y dias que no devengó un soldado de baja. Mayo 30 de 1837.

Victorino Fuentes--Juan José Urquiza.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor:——

Este pago; se encuentra en estado de ser aprobado por V. E., en razon de que habiendose remitido al Sargento Mayor Comandante accidental de la division del centro D. Ramon Maza 2,643 pesos, para el pago de Enero último, de la 1.ª compañia de la Escolta del Superior Gobierno que se halla en campaña, dá distribuidos 2,623 pesos, lo que comprueba suficientemente como tambien devueltos á la Caja de Depósitos los 20 pesos que resultan sobrantes de un soldado, pues aunque asciende el total alcanze de esta compañia á 3,474 pesos los 831 pesos que aparecen de diferencia, han sido abonados por el Comisario pagador D. Angel Sanchez á las personas que estos individuos dejaron asignaciones. Mayo 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 25 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

No. 370. ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 23 de Agosto de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Billetes
Existencia de ayer 22	10,008 1¼	290 5¾	30,281 7	
Líquido de letras descontadas al 1 por ciento	14,995 7			
Trasladados de Receptoría........	8,418 7	10	81,571 1	
Billetes por renovacion.........	" " "	" " " "	" " " "	94,200
Producto de venta de tierras.......	" " "	" " " "	" " " "	400
	33,422 7¼	300 5¾	111,853	
SALIDA.				
Billete amortizado procedente de venta de tierras..............	" " "	" " " "	" " " "	400
Dichos renovados......... ...	" " "	" " " "	" " " "	94,200
Premio..............................	5,006 4			
Letras descontodas { Líquido......	" " "		14,995 7	
Letras descontodas { Pérdida......	" " "		494 7	
Diferencia entre 400 pesos de billetes amortizados y 397 líquido de venta de tierras que se ha devuelto	3			
Al General D. Manuel Corvalan para que los remita al Comandante del Fuerte Independencia para compra de caballos....	4,665			
Al mismo para id. al Ayudante de la Escolta D. José E. Flores para objetos del servicio.....	200			
Al maestro albañil Sebastian Romero por refaccion del cuartel en la Villa de Lujan..	3,428			
Existencia que queda hoy...... . .	20,120 3¼	300 5¾	96,362 2	
	33,422 7¼	300 5¾	111,853	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.——

Buenos Aires, Agosto 23 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Estando cerciorado el Gobierno de que se han representado en el Teatro de esta ciudad comedias y sainetes que ofenden la religion Santa del Estado, la moral, la decencia pública, las buenas costumbres y principios del órden social; ha acordado y decreta——

Art. 1.° Queda establecida una Comision compuesta del Fiscal del Estado, el discreto Provisor, el Gefe de Policia y dos ciudadanos que nombrará el Gobierno á principios de cada año.

2.° Esta Comision revisará todas las piezas que hayan de representarse, á cuyo efecto las pasará el Empresario del Teatro al Gefe de Policía.

3.° El Empresario del Teatro es responsable de las piezas que se representaren desde 1.° de Diciembre del presente año sin la correspondiente aprobacion de la Comision.

4.° Quedan nombrados para integrar la Comision en el presente año y el entrante de 1838, los ciudadanos D. Eusebio Medrano y D. Francisco Casiano Belaustegui.

5.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio.)

Agustin Garrigós.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, AGOSTO 24.—1837

¡ Viva la Federacion !

r o d i r a t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u **M** u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a r i t s e e u q z u r u z p e r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

APUNTES SOBRE LA LEGION AUXILIAR BRITANICA EN ESPAÑA POR UN TESTIGO OCULAR.

(*Traduccion del ingles.*)

El levantamiento de este cuerpo y sus servicios ocupan actualmente la atencion del parlamento ingles, y tiene todavia que ser objeto de mucha conversacion; por lo que no es fuera de próposito dar una idea exacta de su historia, habiendo sido testigo ocular desde el primer paso hasta el dia, aunque sin participacion ningnna, y estando en relaciones con las personas mas enteradas, me hallo en situacion de ser historiador exacto, tanto mas cuando estoy libre de pasion ó enojo respecto de los individuos de la legion y los pormenores de ella.

El promotor fué el Sr. Mendizabal, y la causa principal de su pensamiento remediar el *pánico* que á él y al crédito español fué tan perjudicial en Londres á fines de Mayo de 1835. Yo le oí repetidas veces vanagloriarse de la idea y del efecto de ella para contener la baja del papel español.

El general Alava era entonces embajador en Londres, persona muy dispuesta á cuanto cree útil á su pais, y muy franca y sin rodeos diplomáticos. Movióle Mendizabal al proyecto; aprovechándose de la circunstancia de que el gobierno frances se negó á auxiliar con tropas á la Reina Isabel como se le pidió positivamente. Hízole presente el desmayo que causaría en España esta negativa y píntole el efecto contrario que produciría si en su lugar iba inmediatamente un cuerpo de tropas de Inglaterra *con uniforme colorado*, que serian tenidos por del ejército ingles. Acogió el general la idea, y la aceptó el ministerio inglés; y sin detencion se publicó en 10 de Junio de 1835 la suspension por dos años en favor del gobierno español del *Enlistment Bill*, ley que prohibia el alistamiento de ingleses para servicio extranjero.

El general Alava puso enteramente en manos de Mendizabal la ejecucion del plan, dándole carta blanca para todo; y habiendo coincidido el nombramiento de este para ministro de hacienda, que hizo el Conde Toreno en 13 del mismo mes de Junio, así que llegó á Londres la noticia fué enteramente el árbitro absoluto de este negocio.

La idea original habia sido enviar unos cuantos batallones de *red coats* [casacas coloradas,] lo cual ciertamente hubiera desempeñado el objeto con el mismo efecto y sin el enorme gasto que al cabo tuvo lugar. Pero el ansia de *magnificarlo* todo y la falta de prevision y prudencia en que siempre se estrellarán los planes del Sr. Mendizabal, fué causa de que este pensamiento no se consumase dentro de los limites de utilidad y conveniencia pública con que debia ejecutarse.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 371.] *Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 23 de Agosto de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer { de com. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Existencia de ayer { del Estad.	199 2¼	18 5½	" " " "	12 4	583
Entrada.......	607 2	" " " "	81,571 1	" " " "	" " " "
Salida.........	123	5 4	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto.........	19 2	6 2	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion....	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Papel Sellado ...	5,000	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Correos...	400	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Policía.	2,280 2½	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	11,726 6¼	150 3½	81,571 1	12 4	583

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
A la Tes. General	8,418 7	10	81,571 1	" " " "	" " " "
Ex.ª { de comis. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª { del Est.°	210 2¼	20 3½	" " " "	12 4	583
	11,726 6¼	150 3½	81,571 1	12 4	583

Buenos Aires, Agosto 23 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.— BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

Eligióse para el mando de la expedicion al Sr. Evans, miembro del parlamento, del partido ultra-liberal ó *radical*, oficial del ejército ingles con crédito de valiente; pero sin esperiencia de mando, porque nunca lo habia tenido. De teniente coronel *halfpay* [retirado] se le hizo teniente general, y á un hermano suyo de menos graduacion, que se retiró prontamente disgustado de no ser suficientemente atendido, se le hizo brigadier. Para un teniente general se requeria sin duda un ejército; y por tanto fué menester que hubiera infanteria, caballería, artillería y todo lo demas necesario, incluso un completo estado mayor. Dieronse los grados con mano franca, saltando *ad ejemplum magistri*, cuatro ó cinco grados; de modo que los capitanes y subalternos, con muy pocas excepciones, recayeron en caballeritos que no sabian dar media vuelta á la izquierda. Por el sistema adoptado ningun teniente del ejército de alguna esperiencia podia entrar de solo capitan.

Todas las plazas fueron libremente provistas por el general Evans esclusivamente; y en honor á la verdad debe decirse que los gefes en general fueron personas de mérito y de provecho, llenos de entusiasmo y de voluntad; pero el mal estaba en el sistema de subir de golpe tantos grados militares, dejando por consiguiente las clases necesarias de oficiales de compañía á jóvenes sin esperiencia.

La idea prevalente en el momento fué la de un viaje al *dorado*, donde habia mucho que ganar con poco trabajo. *Veni, vidi, vice*, era la esperanza de todos; y la única duda que tenian era si llegarian ya demasiado tarde, considerando que lo poco que quedaria de fuerza carlista desapareceria como el humo á la vista de los *red coats*. Esta equivocacion produjo grandes males, pues asi que principiaron los trabajos de una guerra tan feroz, entró el desaliento en los nuevos oficiales, que empezaron á volver en gran número á Inglaterra, unos con licencia temporal y otros retirados, dejando á veces los cuerpos muy faltos de oficiales cuando mas los necesitaban, y yendo á Lóndres á esparcir malas noticias, como siempre lo hace el que desampara su puesto. Los gefes sin embargo se han mantenido firmes y contentos, desempeñando sus deberes con celo y eficacia hasta donde sus esfuerzos han alcanzado.

Procedióse al alistamiento de la tropa con toda diligencia. En Lóndres se pusieron banderas en las tabernas y sitios usuales, reclutándose, como era indispensable, la gente mas perdida y menos conveniente. Por lo mismo se despacharon reclutadores á Escocia é Irlanda, para obtener mejor tropa, y al efecto se hicieron contratas á tanto por cabeza, á la manera que se hace en la costa de Africa; á cada soldado se asignaron 200 reales de enganche, y otro tanto por lo comun se dió de premio á cada enganchador; de modo que con gastos de vestuario, equipo y trasporte, al desembarcar en España costaba sobre 1.500 reales cada soldado de infantería, y como 2,000 cada uno de caballería. Pero lo que subió estraordinariamente fueron dos regimientos de caballería, para los cuales se enviaran 1,200 caballos con un gasto tan considerable que incluso el trasporte, provisiones, pérdidas en la navegacion y costosísimo equipo de la tropa, cada uno de los soldados montados que han pasado á España, la primera revista ha costado mas de 12,000 reales. Véase el número que ha resultado útil para el servicio, y se probará la estravagancia de este inmenso gasto. La corta fuerza de caballeria de la legion cuesta ya mas de 20 millones de reales á la empobrecida nacion española.

El alistamiento se hizo bajo las siguientes once condiciones, que estipuló el general Evans, muy dignas de atencion. 1.ª El tiempo de servicio por un año ó dos, á voluntad del interesado al tiempo de alistarse. 2.ª Pagos y abonos como en el ejército ingles. 3.ª Gobernarse por la ordenanza inglesa. 4.ª A la conclusion del servicio recibir cada oficial un abono igual á la mitad del sueldo que haya devengado durante el servicio sin perjuicio de la recompensa que el gobierno confiera á recomendacion del gefe de la legion. 5.ª Dos libras esterlinas [200 rs.] de enganche á cada soldado. 6.ª Al fin del servicio una recompensa de 2, 4 ó 6, meses de paga, segun hubiese sido su conducta. 7.ª Esta recompensa la perderán los que sean despedidos del servicio, á no ser por heridas ó enfermedad. 8.ª Los artículos 1.°, 4.° y 5.° serán aplicados á cualquiera á quien el gobierno español halle conveniente despedir del servicio. 9.ª Los heridos, los inválidos y las viudas recibirán las recompensas establecidas en el ejército ingles, y 11 el gobierno español atenderá favorablemente todas las recomendaciones que hiciere el gefe de la legion, es decir, este será el árbitro dispensador

La simple lectura de estas condiciones hace ver la imprevision de sus autores. Admitiendo á tanta costa hombres sin ninguna instruccion, que debian trasportarse al teatro de la guerra en pais estrangero y allí empezar á enseñarles los primeros rudimentos del servicio militar, es claro que habian de ser empleados sin instruccion ni disciplina, ó habiase de pasar la mayor parte del tiempo, al menos los enganchados por un año en aprender su oficio; y para esto se les pagaba y mantenia á los costosísimos precios del ejército ingles, y la *mitad mas*. Pero, segun se ha dicho, *veni, vidi, vici* era la idea dominante; y cuanto al gasto, no se pensó nunca en calcularlo. No es el señor Mendizabal hombre que se ocupa en esto; él sigue la opinion franciscana; haya para hoy que mañana Dios proveerá.

Siguiendo las reglas del ejército ingles, al general Evans hubo que darle, ademas de los adelantos de su sueldo, 150,000 reales para su equipo y en proporcion á todos los gefes; dándoles tambien á algunos compensaciones por lo que dejaban. A uno, ciertamente de los mas beneméritos, se le impusieron en los fondos ingleses 200,000 rs. por via de remuneracion, ademas de los tres ó cuatro grados que subió de golpe. Asi no es de estrañar que la salida de la espedicion, que no pasó de 8,000 hombres, hubiese costado mas de 30 *millones de reales* efectivos, y sucesivamente mas de otros 15 los efectos remitidos para la misma, sin contar el armamento y utensilios suministrados por el gobierno ingles, al que habrá que pagarlo sin duda ninguna.

Para la comision de compras de efectos y pagos de gastos de esta empresa, el Sr. Mendizabal nombró desde luego á su compañero D. Antonio Ramos y Carbonell, proveyéndole ampliamente de fondos por medio de los contratantes del empréstito español. Al mismo tiempo se le nombró coronel vivo y efectivo con el mando de un regimiento, si bien ha permanecido en Londres con el carácter militar de gefe del depósito de la legion, aunque esta parte la ha desempeñado el mayor Wetherel, hoy ya coronel; porque los ascensos no han escaseado, como las pagas.

La legion siguió sostenida en punto á reemplazos y equipo desde Lóndres por la agencia del Sr. Carbonell, hasta que cesó por falta de fondos. Al concluirse el primer año, siguiendo la regla inglesa, se envió á San Sebastian un nuevo vestuario para todos, que no costaria menos de *millon y medio de reales*; y aun cuando mas de la mitad de la tropa existente no tenia ni seis meses de enganche y alguna ni dos, sin que pueda concebirse la razon de semejante despilfarro.

Mientras hubo fondos disponibles, todo lo relativo á la legion se condujo en Londres por las reglas del ejército ingles, sin considerar que faltaba la mas esencial, la del Exchequer (tesorería.) Asi fué que, durante casi un año, hubo un buque de vapor para las comunicaciones y trasportes eventuales, que costaba *mas de seis mil reales por dia*, lo mismo cuando estaba empleado que cuando no lo estaba.

Al mismo tiempo que en Londres nada se escaseaba, sucedió todo lo contrario en España. Desde el momento en que empezaron á llegar los cuerpos legionarios, comenzaron las quejas de falta de acomodo y *comfort* [conveniencias] á que estaban acostumbrados los soldados ingleses, así en alojamientos como en mantenimientos, y lo que es mas la falta de paga. A todo ello tenian justísimo derecho, y las quejas eran fundadas. Sintióse entonces el gravámen de tan costosa tropa, y se conocieron los efectos de la comparacion con los soldados nacionales, que carecian de todo al paso que hacian servicio efectivo, el que no era posible hiciesen los recien alistados. Las consecuencias de tal imprevision son demasiado recientes y notorias para necesitar de repeticion. La legion, justamente quejosa de sus privaciones, no ha tenido suficiente vigor ni disciplina, y no ha hecho nada que no hubiese podido hacer cualquiera otra tropa. En medio de las faltas que ha habido en las pagas y en los utensilios, es cierto que la cantidad realmente gastada hubiera sido bastante para mantener en activo y constante servicio doble ó triple fuerza de *chapelgorris* bien pagados, que hubieran sido de suma utilidad sin las obligaciones futuras que existen para los legionarios, y que hubiera producido el doble beneficio de quitar otra tanta fuerza á los carlistas.

Yo calculo sobre buenos datos que á estas horas cuesta ya la legion sobre 100 *millones* de reales, entre los gastos de su levantamiento y transportes y los de su manutencion y paga en España, que con otros 60 *millones* que hay al menos que desembolsar hasta el cumplimiento de los 2 años, inclusas las recompensas prometidas, todo ascenderá á 160 *millones de reales*, ó sean 80 en cada uno. Con esta cantidad bien pudiera haberse tenido en activo servicio un cuerpo de 20,000 *chapelgorris*, que hubieran sido otros tantos mas en favor de los cristinos, y otros tantos menos para las filas carlistas, con todas las ventajas que una fuerza de esta especie ofrece en el pais donde es la pelea. Por lo que conozco de él y de sus naturales, creo que tal cuerpo habria acabado ya la guerra civil por sí solo, sin necesidad de mas apoyo que el de algunas guarniciones por el resto del ejército nacional.

Este es el lamentable cuadro de una empresa que solo parece imaginada para juego de fondo en el *Stock Exchange*, y que despues se ha llevado á efecto sin prudencia ni cono-

cimiento, habiéndose por tanto perdido el fruto que hubiera podido producir el envio de uno ó dos regimientos de *redcoats* [soldados vestidos de colorado] que hubieran causado el efecto moral que se buscaba, y que en San Sebastian ú otro punto fortificado hubiera adquirido instruccion y disciplina, y hecho un servicio útil.

Es incuestionable que las veces que la legion ha medido sus armas con los carlistas, ha habido valor y voluntad; pero en realidad ¿cuales son los frutos que ha dado este cuerpo? La guarnicion de San Sebastian es todo lo que ha hecho; porque ni la accion del 5 de Mayo de 1836, ni la de Hernani, ni demas ocasiones en que tanta sangre se ha derramado, ha producido ningun efecto útil; y aunque he visto en el general Evans valor personal, mucho celo y decision y buena voluntad, no sé yo si todos los militares estarán conformes en concederle suficiente inteligencia para el mando en campaña.

Los periodistas de Londres y sus corresponsales de oficio á quienes puede aplicarse el célebre dicho frances *Je ne me trompe jamais*, han tenido cuidado en atribuir á los generales españoles la causa del poco provecho de la legion; suponiendo mala voluntad, envidia, y lo que es mas, traicion. Sin pararse en las malas consecuencias de semejantes publicaciones, siempre que ha ocurrieo algun mal suceso, no se han detenido en las acusaciones mas violentas; y últimamente al saberse la derrota de Hernani, casi todos los periódicos á la vez *de propio motu* declararon traidores á Sarsfield y á Espartero. Pero tales absurdos se desmienten por si mismos, y ciertamente no fué traicion de los generales españoles, el no tener en Hernani mas reserva, así como no lo habia sido antes el irá atacar á Fuenterabía sin artilleria. Se celebra con bastante razon y con vanagloria que los 400 soldados de marina, desembarcados de los buques de guerra ingleses, por su porte firme y severo fueron bastantes á contener todas las fuerzas carlistas y salvar los fugitivos, sin observar que esto envuelve la mayor censura contra la legion, pues que aquellos 400 marinos eran tan ingleses como los 4,000 ó mas que huian, y que la diferencia estaba solo en la disciplina, que es el todo en la guerra.

Tambien ha querido suponerse disgusto y mala voluntad de los españoles hácia la legion, cuando todos hemos visto la constante deferencia y buena acogida que ha tenido principalmente en San Sebastian, á pesar de que ningun pueblo pudiera tener peor disposicion, pues que sus habitantes aun recuerdan el incendio y destrozo de sus casas y propiedades, hecho á sangre fria en 1814 por las tropas inglesas que le occparon al fin de la guerra con Francia, hecho horrible q' bien pudieran haber tenido presente los oradores de la cámara de los Comunes, que tan sensibles se han mostrado sobre los sucesos inhumanos de la actual guerra civil.

Resta ahora ver qué se hace al cumplirse en 10 de Junio los 2 años de término para el servicio de la legion. Si el actual ministerio *wihg* de Inglaterra fuése al cabo vencido por los *toris*, es claro que no se prorogará la suspension del *Enlistment Bill*, y acabará necesariamente la legionn.— Si no sucede esto, es indudable q' se prorogará; pero ¿querrán continuar sus servicios los que queden existentes? Exigirán por lo menos seguridad del pago en adelante y liquidacion actual de sus atrasos, y de las recompensas contratadas. ¿Y cómo el ministro de hacienda proporciona la crecida cantidad que para ello es necesario? ¿Convendrá ademas á España que siga el esqueleto costosísimo de una legion desgraciada?— ¿Le convendrá rehacerla y aumentarla con igual dispendio sobre una base que ha resultado poco feliz?— Parece, pues, que lo mas conveniente es que, terminando el tiempo del servicio, se retiren los que existen, cumpliendoseles sus contratos, y que no siga un gasto tan enorme con tan poco provecho. Si el ministerio ingles desea como lo propala y como parece ser su interes verdadero, hacer triunfar prontamente la causa de Da. Isabel II, es necesario que se resuelva á un auxilio mas franco, mas decisivo, mas propio de una gran nacion. Mejor que enviar bajo malos auspicios un número de sus compatriotas á sufrir penalidades sin gloria y padecer sin provecho, envielo de tropas arreglaads, q' en menos número harán mucho mas efecto á España, ganarán infinito en tiempo y en economía, comviniendo en los terminos mas compatible con su actual situacion el pago al gobierno de una division de 8 ó 10,000 soldados del ejército ingles, que harán mas que doble numero de legionarios, sacados de las tabernas sin instruccion ni disposicion militar. La causa de la humanidad, el interés de la política, todo aconseja salir de este *mezzo termino*, malo como todos, porque no acaban nada. La fuerza moral del gabinete ingles basta para traer á Luis Felipe al verdadero interes de la Francia, igual al de la Inglaterra y al de España, que es acabar con la guerra absolutista y cooperar noblemente á que las dos naciones, España y Portugal, lleguen á establacer en la realidad gobiernos dignos de este nombre, y que el Occidente de Europa, unido por instituciones análogas, forme una masa compacta contra los absolutistas del Oriente, sin los horrores de una revolucion continua ni el peligro de que perezca la libertad á manos de sus enemigos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Agosto 23.

D. Joaquin Falor, Banda Oriental, Universidad 103.
Costa M. de Domenico, Cerdeña, Venezuela 52.
Angel Noriega, Córdoba, Cangallo 127.
Manuel Pascual Ines, id., Victoria 114.
José Manuel Robles, id., Venezuela 110.
Clemente A. Gonzalez, Banda Oriental, Independencia 115.
Antonio Silva, id., Belgrano 85.
Cecilia Velez, id., Estados Unidos 95.
Ricardo Cainzo, id., Victoria 66.
Gregoria B. de Sarella, id., Buen Orden 72
Mariano Gonzalez, id., Cangallo 294.
Encarnacion Nieto, id., Europa 37.
Rafael Gutierrez, id., Maipú 343.
Elizaria Acevedo, Entre-Rios, Federacion 372.
Angel del Pino, Corrientes, Charcas 157.
Javier Maidana, Córdoba, Maipú 12.
Juan Manuel del Rio, Entre-Rios, Lorea 357.

—

Individuos que solicitan pasaportes.

Dia 22.

D. Francisco Rivero, á Mercedes.
Juliana Kenny, con 3 hijos, á id.
Patricio Obrain, su esposa y 1 hija, á id.
Cruz de Benavides, á Montevideo.
Roman J. Fernandez, á id.
Juana Casas, á id.
Francisco Gordon, á id.
Pedro José Segui, á las Vivoras.
Antonio de Susso, á id.
Domingo Grosso, á la Banda Oriental.
Cirila Arias, á Sandú.
Manuel Dorrego, 1 hijo, á Entre Rios.
Ana Giles, 2 hijos, á id.
Manuel Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria do Agote, á Mendoza.
José Maria Lucero, con id. id. por id. á Córdoba.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 8.

Del Monte ha conducido D. Ventura Amarillo 75 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma—35 á D. Dionisio Urquiola, 40 á D. Felix Urquiola. Para abasto.

Dia 10.

De Ranchos ha conducido D. José Arroyo 63 cabezas compradas por D. Joaquin Badia—á D. Juan Ludiam. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. José Lubirriaga 63 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza—á D. Juan E. de la Arca. Para abasto.

Dia 12.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Saldivia 48 cabezas, compradas por D. José Vilches—20 á Da. Josefa Luna, 16 á D. Jacinto Estrada, 11 á Da. Paula Laiño, 1 á D. Pedro Barrios. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Silverio Ponce 75 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—al introductor. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Rodriguez 210 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—200 del comprador, 8 á D. Santiago Chiclana, 2 á D. Julian Martinez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Eusebio Susviaurre 846 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall y Ca.—200 á D. Mariano Muñoz, 240 á D. Tomas Muñoz, 177 á D. José Rebol, 118 á D. Hipólito Urraco, 18 á D. Manuel Martinez, 93 á D. Mariano Diaz. Para saladero.

Dia 13.

De la Magdalena ha conducido D. Casiano Colares, 75 cabezas, compradas por D. Manuel Colares;—74 á D. Tomas V. Correa, 1 á D. José Antonio Babío. Para abasto.

Dia 14.

De Dolores ha conducido D. Pascual Cornejo 315 cabezas compradas por D. Alejandro Mackinlay:—276 á D. Carlos Anuinia, 139 á D. José Ibarsabal. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Isidro Cornejo 243 cabezas, compradas por D. Alejandro Mackinly;—á D. Manuel José Cobos. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Miguel Suasnabal 279 cabezas, compradas por D. Julio Luton;—152 á D. Enrique Olivares, 72 á D. Justo Romano, 55 á D. Francisco S. Suasnabal. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Gerónimo Calvento 376 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza;—116 á D. Manuel Sanchez, 104 á D. José M. Pizarro, 54 á D. Victorino Sotelo, 23 á D. Cipriano Reinoso, 29 á D. Manuel Sabino Ferreira, 20 á D. Bautista Vaca, 12 á D. Blas Díaz, 18 del conductor. Para saladero.

Dia 15.

De Quilmes ha conducido D. Hilario La Fuente 59 cabezas, compradas por D. Juan Claquer;—á D. José Garcia. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Bernardo Ureta 646 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall y Ca.;—á D. José Antonio Castaño. Para saladero.

De dicho destino ha conducido D. Dionisio Hernandez 262 cabezas, compradas por D. Tomas Rousse;—á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

Dia 16.

De la Magdalena ha conducido D. Gregorio Molina 28 cabezas, compradas por D. Benigno Lubones;—a D. Vicente Moupan. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Modesto Zepeda 128 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas;—59 á D. Gregorio Palma, 40 á D. Bonifacio Córdova, 28 á D. Antonio Villalva, 1 á D. Vicente Ricardo. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Pedro Baca 51 cabezas, compradas por D. Doroteo Herrera;—á D. Joaquin Arana. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Carlos Chavarria 822 cabezas, compradas por D. José Borches;—577 á D. Ildefonso R. Mejias, 229 á D. Blas Dias, 1 á D. Estevan Faramiñau, 1 á D. José M. Otamendi, 10 a D. Silverio Ponce, 2 á D. Juan R. Oromí, 1 á D. Manuel Arrua, 1 á D. Rafael Navarro. Para saladero.

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 23

á D. Jose Ortiz Basualdo Victoria 35
150 balas papel; 56 idm. de estraza,
á D. Francisco Ambrosoly, Cangallo 136
16 fardos piolas y hilo de acarreto; 1 id. losas; 1 cajon pinceles, 1 id. estampas.
á D. B. Herand, Piedad 44.
33 pipas vino tinto, 5 medias id. id., 3 cuarterolas id.
á Zumarua y Treserra, Reconquista 24.
60 resmas papel estraza, 4 galápagos de plomo; 2 pipas vino tinto; 16 medias idm. 15 cajones aceite, 5 balas papel estraza, 16 barriles alpiste, 100 barriles anchoas, 3 cajones figuras de barro.
á Rousse y Hardoy, Cangallo 97½
78 petacones tabaco.
á Briscæ Twyford, y Ca. Catedral 74.½
38 ollas de fierro.
á D. Manuel A. Ramos Universidad 100
5 rollos tabaco.
á Rezabal y hermanos, Catedral 94.
5 pipas vino tinto.
á Dowdall y Lewis, Reconqúista 74.
84 barricas azúcar, 1 cajoncito id. 7 rollos tabaco, 2 bolsas arroz.
á D. Alfredo Barber, Perú 13.
1,000 ollas de fierro.
á D, Felipe Llavallol, Cangallo 98.
20 petacones tabaco, 17 cajoncitos cigarros 1 barrica id, 15 pipas vino tinto, 2 medias id. id,.
á D. Jorge Nuttali, Maypú 14.
26 ollas de fierro

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin frances *Cyclope*, de 206 toneladas, capitan J. Lafon, de Marsella el 6 de Junio y de Tarragona el 20 del mismo, consignado á D. Antonio Cornet y Prat. al mismo, 184 cajones jabon, 6 barricas cremor tartaro, 10 fardos cominos, 8 id. aniz en grano, 11 barricas azúcar refinada, 40 id. pimienta, 250 cestos aceite, 300 cajones vino moscatel, 100 id. id. burdeos, 100 cajones salchichones, 6,000 baldosas, 95 pipas vino, 10 medias id. id.;—al Capitan 20,000 baldosas;—al Sr. Portuel, 1 cajon loza, 1 paquete ropa;—á D. Augusto Javier 12 cajones vino blanco, 1 cajon con un retrato;—á Rousse y Hardoy, 1 fardo mercancias, á D. Francisco Martel, 9 bultos figuras de barro, loza,&c;—á D. Felipe Llavallol 36 pipas vino, 8 medias id.;—á Don José Rebasas, 2 fardos libros, 2 barricas mercancias.

—

SALIDAS.

Zumaca brasilera *Alianza*, con destino á Bahia y Pernambuco.

—

FRUTOS DEL PAIS
INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 22.

A Rousse y Hardoy, 1,324 cueros vacunos secos, 43 pipas con 1,720 arrobas grasa, 3,200 astas, 512 cueros vacunos salados, 40 arrobas cerda, 27 petacones tabaco, 192 zuelas, 74 sobornales yerba, 127 pesos, plata—A D. Henrique Ochoa, 30 pipas con 1,200 arrobas grasa de potro—á D. Felipe Llavallol, 673 cueros vacunos, 110 arrobas cerda, 70 arrobas lana, 156 tirantes—á D. Rudolfo Sprungli, 160 cueros vacunos, 1,000 astas, 290 arrobas sebo, 20 arrobas cerda—á D. José María Martí, 8 carradas carbon—á D. Vicente Montero, 207 cueros vacunos—á D. Francisco Gallardo, 90 arrobas sebo—á la órden, 57 cueros vacunos, 20 arrobas cerda.

—

MEMORANDA.

Anteayer se hallaban frente á la Punta del Indio, dos bergantines goletas navegando para este puerto.

Se está esperando el Bergantin frances *Le Rapide*, que estaba cargando á principios de Junio en Burdeos, con destino á Buenos Aires.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO.

FUNCION 20 DE LA 3.ª TEMPORADA
Hoy Jueves 24 de Agosto de 1837,
A BENEFICIO DE

Angustias Gonzalez

Despues de las dos sinfonias de costumbre, se representará el gran drama en tres actos y de espectaculo con el titulo de—
EL HOMBRE DE LA SELVA NEGRA.
Y
BANDIDO ZIMERAF

Seguirá el vistoso y dificil *Padedú de la Banda*, bailado por un obsequio particular por el Sr. FELIPE CATON Y SU ESPOSA.

Concluido, se cantará por la beneficiada y los Señores Casacuberta y Viera, la jocosa tonadilla á tres

El Trípili

En la que el Sr. Viera introducirá una Aria Buffa y terminará la funcion con el divertido Sainete

Los tres huespedes burlados.

¡ VIVA LA FEDERACION !

DE orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita y llama á todos los acreedores del profugo D. Francisco García para el dia 26 del corriente á las 10 de la mañana en la Sala del Juzgado con sus respectivos documentos. Buenos Ayres 22 de Agosto de 1837.

Teodoro Montaño,
a24 3p Escribano Público y de No.

Criada en Venta.

En la Plaza del Comercio núm. 28 se vende una criada joven, sin vicios, ni enfermedades conocidas, robusta y criando, puede servir para ama, ó para cualquier otro servicio en el valor de 1,200 pesos moneda corriente, la persona que se interese por ella puede verse con su ama á la hora que guste. a24 3c

Aviso.

En la calle de la Florida, llamada ahora del Perú núm. 104, se vende una criada joven, apta para todo servicio. a24 3p.

Se vende.

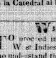

Una criada apta para todo servicio en la cantidad de 1,400 pesos moneda corriente, quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Catedral al lado del núm. 259.
a24 1p.

Wanted.

TO proceed in a British vessel to the West Indies; one or two sober men who understand the management of Mules on ship board, and whose whole duty would be to attend on the same during the voyage

None need apply who cannot produce testimonials of sobriety, capacity and general good conduct.

Personal applycation to be made at calle de la Universidad núm, 84
a24 3p.

Aviso.

LA persona que necesite una ama de leche para criar un niño puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 79 donde encontrará con quien tratar. a24 1p.

Consulado General
DE
S. M. EL REY DE CERDEÑA.

SE avisa que la Chancelleria de este Consulado há sido trasladada á la calle de la Paz núm. 83. a24 tfc.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de hacer almoneda y remate en la tarde de los dias 25, 26 y 28 del corriente de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Juan Ignacio Benavides situada en la calle de Potosí número 210, formando esquina á la de Salta, que está tasada en 26,776 pesos 6 y medio reales moneda corriento. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina encargada al que firma donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Agosto 19 de 1837.
a22 4pd1 ZEBALLOS.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En la tienda del Sr. D. Simon Mier, calle de Representantes número 17.

A plazos de 30, 60 y 90 dias.

El Lúnes 28 y Martes 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio, todas las existencias de la expresada tienda, las cuales por ser muy estensas no se detallan pues son bien conocidas á los negociantes del ramo y estarán de manifiesto en los dias del remate.

POR EL MISMO.
Interesante.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Jueves 24 del corriente se han de rematar á la mejor postura, por conclusion de factura, los siguientes efectos: 40 farditos lienzo asargado ancho, 30 id. id. id. mas angosto, 12 cajones bramantes anchos, 6 id. id. mediano ancho, 5 id. id. angosto, paños de varias clases brines blancos para pantalones y varios efectos.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO,

En la calle de Representantes núm. 263.

El Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por ausentarse su dueño del pais, todas las existencias de dicha casa que consisten de:—

1 Máquina de vapor.
1 id. de aserrar maderas con las sierras correspondientes.
1 id. de desgranar mais.
1 id. de pisar yerva ó moler mais.
1 Atahona de mula.
1 hermoso sernidor con tela de seda, y con su torno correspondiente.
1 id. mas chico para los asemites.
1 id muy chico para famila de campo.
Sarandas de alambre para limpiar trigo.
Barricas y bolsas vacias.
Restos de harina y afrecho.
Mais desgranado y en masorcas.
Varias ruedas, ejes y otros piezas para cualquiera clase de maquina.
1 banco para carpintero y herramientas de id.
1 olla grande 1 piedra de vuelta.
Resto de loza y comestibles.
Yerba parnaguá y misionera.
Palas, cucharas, jarros y betun en tarros:
Tabaco picado, jabon azul para la ropa,
Armazon, mostrador, vidrieras balanzas.
Mesas de caoba y pintadas.
Sillas, cujas, relox de sobre mesa.
Lavatorias, 1 chimenea de marmol,
Algunos libros en ingles y frances.
Batería de cocina y otra porcion de articulos que estaran presentes á la hora del remate.

—

POR J. J. ARRIOLA.

El Martes 29 del corriente á las 11 de la mañana, se someterá á venta publica en la casa No. 47 calle de la Victoria, un surtido elegante de pianos, con todas las últimas mejoras en su construccion, la mas moderna y fuerte que hasta ahora se ha introducido en el pais, siendo fabricados por uno de los autores mas celébres de Lóndres, con cuerdas de patente y de repuesto, plancha y barra de bronce con sus correspondientes carpetas de cuero de moscovia de varios colores estampados, labrados y bordados de oro

Dos pianos perpendiculares.
Dichos circulares.
Id. cuadrilongos

Las personas que se interesen en la compra y que necesiten un buen piano, podrán ocurrir desde la fecha á elegirlos con anticipacion á la expresada casa, desde las ocho y media de la mañana hasta las oraciones.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 25 del corriente á las 11 de la mañana y como perteneciente á persona que cambia de casa, se rematarán indispensablemente á la mejor portura los siguientes muebles nuevos.

Una docena sillas de caoba muy finas y de moda con asiento de esterilla, 1 par mesas de sala con espejos, 1 comoda con escritorio y secretos muy linda, 1 docena sillas doradas con asiento de esterilla de gusto de N. A. desarmadas para encajonar, 2 docenas de madera finas, 2 pares banquitos forrados en tripe, riso para los pies, 2 sillas altas para niños, 1 marquesa, 2 contureros, 1 hermoso tocador ó espejo de cuerpo entero sobre columnas de caoba para vestirse, 1 id. chico, 1 cuja mediana. varios retasos de estera de la india, 1 hermoso tinajon de españa para agua, otro id. de genova, juegos de bandejas, con retratos y otros varios articulos. al mismo tiempo se remataran algunos otros muebles con poco uso, 1 par mesas de caoba de arrimo nuevas, 1 piano en buen uso, cujas, 1 cocina economica de patente, 1 mesa de caoba redonda para sala, una estufa mannable de fierro con tubos, alfombras esteras de la India, dichas de colores de gusto para puertas y ventanas, sillas de montar de hombre y de mujer, espejos, 2 cajas de fierro para dinero y tambien 1 cajon de dulces de mendoza en cajas, vinagre rico de Francia en damajuanas.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

DE orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan y llaman á todos los acreedores del finado D. Jorge Pacheco en la Sala del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 10 de la mañana, con sus respectivos documentos. Buenos Ayres Agosto 19 de 1837.

Teodoro Montaño.

a22 3p Escribano publico y de No.

Aviso.

EL que quiera aprovecharse de una casa para negocio, excelente por su localidad y vista; y que tiene en existencias de almacen y pulpería muy corto principal: ocurra á la Plaza de Lorea, calle de la Victoria No. 334, que se venden dichas existencias, y la casa se alquila á un precio cómodo. a22 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de hacer almoneda y remate en la tarde de los dias 25, 26 y 27 del corriente de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ignacio Benavides situada en la calle de Potosí número 210, formando esquina á la de Salta, que está tasada en 26,776 pesos 6 y medio reales moneda corriento. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina encargada al que firma donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Agosto 19 de 1837.

a22 4pd1 ZEBALLOS.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q' concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de canbio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS

Que descan enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

Un Jardinero.

BIEN versado en la horticultura, y en particular en el modo de *ingertar é inocular*; encontrará un acomodo, ocurriendo á esta Imprenta. a3 tfs

Se alquila,

En la calle de Corrientes número 326, una casa esquina con bastante comodidad, media cuadra de corral para todo lo necesario. El que se interese por ella y quiera verla, en los altos de dicha esquina existen las llaves. Para tratar del alquiler, ocurran á la calle del Temple No.161. jl5 tf

INTERESANTE.

En los muy conocidos almacenes de muebles de D. José E. Blanco calle de la Victoria núms. 130 y 39½ se vende un elegante surtido de muebles, á un 20 p% mas barato que en cualquiera otra parte cuyo por menor es el siguiente.

Cómodas finas de última moda.
Id. regulares.
Cujas cameras finas.
Id. medianas finas.
Id. chicas id.
Sillas de esterilla dorado fino.
Id. de madera id.
Sofaes de última moda.
Aparadores finos.
Mesas de arrimo.
Espejos.
Pianos ingleses de Clemente.
Sombreros Ingleses.
Bustos del Ilustre Restaurador de las Leyes.
Cestos de Champañe de 12 botellas.

Al mismo tiempo se alquilan sillas de esterilla y de madera para funerales ó funciones publicas. Se cambian muebles usados por nuevos dando el comprador la diferencia, se componen muebles y sillas nuevas y usadas, y se componen toda clase de muebles. a17 3ntfc.

Carbon de Piedra.
DE
Primera Clase.

LO hay de venta en lo de J. Whitaker núm. 65. calle del 25 de Mayo.
a17 tfc.

ESPIRITU de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL
ABAD MARTINI,
CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo consideravle rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos. se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. jl tfs

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Tinteros,

SUMAMENTE cómodos de bronce y platina.

Tinteros de asta de formas variadas
Id. de peltre de diferentes tamaños
Id. de corcho muy baratos
Id. de caja de caoba con su guarnicion de bronce.

Rapé Princesa superior,

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macuba

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a3 tfs

Un piano ingles,

PERPENDICULAR, de forma elegante y de muy buenas voces.

Oropel

Muy bueno y barato por hojas y paquetes.
Papel charolado y metálico de varios colores.
Papel negro muy hermoso y lustroso.
Tinta negra superior y de todos colores.

Trompos de Box
Catalanes y Parisienses.

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo. a16 3p

Guia de Forasteros.
Y
Almanaque de Buenos-Aires,
PARA EL
AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

ADVERTENCIA
¡¡¡Al Mundo Elegante!!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es egrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de esplendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Señoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82
a14 tfs.

Una estufa

CON 26 pies de caño, en 80 pesos, ocurrase á la Libreria núm. 30 calle de la Catedral. Igualmente un resto de carbon ingles (Kennel coal) a23 10s

First Cass.
Liverpool Coals.

FOR sale at J. Witaker, núm. 65 calle del 25 de Mayo. a17 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

Contraste público para las piezas de oro y plata.

EL que subscribe, Ensayador de oro y plata, y tasador general en los ramos de platería y joyería, hace saber al público que se halla del todo espédito para las operaciones de dicho contrato, con arreglo á las nuevas determinaciones espedidas por el Superior Gobierno en sus decretos de 19 de Febrero y 18 de Julio del corriente año, habiendo hecho construir á este fin las marcas que previene el Reglamento de los Ensayadores, y adoptado el que subscribe las de forma circular.

Igualmente ofrece sus servicios á las personas que tengan balanzas o pesas y quieran hacerlas revisar, y darles la mayor exactitud antes de presentarlas á la Policía para la aplicacion de los sellos públicos, pues tiene balanzas de una gran perfeccion, e igualmente los tipos y seis divisiones suscintas que han sido arregladas con toda escrupulosidad.

Considerando que las Artes están todavía en sus principios en nuestro pais; y habiéndole al que subscribe dado la esperiencia de su profesion y destino de Ensayador que desempeña desde muchos años, algunos conocimientos que quizá podrán convenir á algunos jóvenes artistas, les ofrece igualmente enseñarles gratis, la regla de aliacion y abono de los metales; ocurriendo á su taller calle del Perú número 31.

JOSE MASSIAS.

Allí mismo se venden puntas de comparacion para oro y plata. a22 3p

SEMANA MAGNA DE PARIS,
ó
Revolucion de los dias 26, 27, 28 *y* 29 *de Julio de* 1830.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias, 1 tomo.

Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles descubierto, 1 tomo.

Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a22

Cocinero.

SE desea acomodar un cocinero frances recien llegado al pais. Los que quieran informarse de su persona, daran razon en la confitería de Monquilot, calle de la Victoria. a22 3p

LIBROS

Que han entrado últimamente en la Librería Argentina con sus precios calle de la Victoria núm. 59 de la Plaza dos cuadras y media para el poniente.

OBRAS DE ENTRETENIMIENTO.

Grandeza megicanas, por Balbuena 1 t. 4$
Parnaso Español, 9 t. 50$
El Bachiller de Salamanca, 2 t. 8$
Novelas de Cervantes, nueva edicion añadid con la Tia Fingida 1 t. 7$
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t. 20$
Los dos Robinsones, 2 t. 8$
Don Quijote de la Mancha, 4 t. 12$
La Lira Argentina, 1 t. 10$
Poesias selectas de Lope de Vega 1 t. 4$
Corina ó la Italia, por Madama de Stael 4 t. 15$
Vida y hechos del picaro Guzman de Alfareche, 4 t. 12$
Los Misterios de Udolfo, 9 t. (falta el septimo) 12$
Cartas críticas de Costantini, 12 t. 24$
Lorimon ó el hombre segun es, 1 t. 4$
Obras de Gresset, en frances 2 t. 4$
Los Esposos prometidos, por Manzoni, en italiano 4 t. 10$
El Oficial aventurero, 2 t. 8$
El Aguinaldo de 1829 y 1830 á 10$

OBRAS SOBRE VARIAS MATERIAS

Mis prisiones, memorias de Silvio Pellico, 1 t. 7$
Bellezas de los estudios de las armonias de la Naturaleza, por Bernardino de Saint-Pierre, 2 t. 8$
Teatro histórico crítico de la elocuencia española, por Capmany, 4 t. 18$
Observaciones sobre los inconvenientes del celibato de los Clerigos 1 t. 5$
Historia del matrimonio de los eclesiásticos, por Gregoire, 1 t. 6$
Manual del Derecho Parlamentario 1 t. 6$
Máximas de la Rochefoncauld, 1 t. 4$
Manual de las Madres, 2 t. 8$
Elementos de Fisica, por Sigand de la Fond 7 t. 24$
Delametherie. Teoria de la tierra, en frances, 5 vol. 18$
Diógenes Laercio. Sobre las vidas, opiniones y sentimientos de los filosofos, 2 t. 12$
Cartas de Chesterfield á su hijo, 2 t. 12$
Smith. De la Riqueza de las Naciones, en frances 4 t. 15$
Historia de la Revolucion de Colombia, 10 t. y 1 atlas, 28$
Elementos de Farmacia teórica y práctica, 3 t. 20$
Instituciones del Derecho natural, por Reyneval 2 t. 8$
Burlamaqui, Derecho natural 2 t. 8$
Principios de Administracion, por Bonnin, en frances, 1 t. 7$
Horacio. En latin y español, 1 t. 7$
Cartas de Cabarrus á Jovellanos 1 t. 3$
Filosofia Moral, por Codorniu, 1 t. 4$
Beccaria. de los delitos y las penas 1 t. 2$
Manual del Abogado americano, obra útil para toda clase de personas, 2 t. 5$
Martinez. Librería de Jueces 8 t 24$
Geografia de España, por Antillon, 1 t. 3$
Tratado general de monedas, pesas y medidas de todas las naciones, 1 t. fol. 10$
Retórica de la juventud, en frances, 1 t. 3$
Vida de Leopoldo, primer emperador de los Romanos, 3 t. en folio con hermosas laminas 25$
Madina. Ensayo histórico sobre la legislacion española 1 t. 15$
Compendio de la historia de las Cruzadas, 2 t. 8$
Almacen de frutos literarios, 2 t. 3$
Historia de la Inquisicion, por Llorent, 10 t. 20$
Revoluciones de Portugal, por Vertot 1 t 4$
Id. de la República Romana, por Vertot, 3 t. 15$
Id. de España, por Martignac 1 t 4$
Concordato de la América con Roma, por Pradt, 2 t. 5$
Europa y América, por Pradt, 2 t. 5$
Tratado de la Blenogarria y de la lue venerea, por Bell 2 t 8$
Cirugia de Corter 1 t. 5$
Patologia general, por Cilliot, en frances, 2 t. 8$
Tratado sobre la gota &a., por Scudamore, en frances, 2 t. 10$
Tratado de las enfermedades de los ojos, por Scarpa, 2 t. 20$
Viage estático al mundo planetario, por Hervas y Pandurio, 4 t. 18$
Curia filipica, 1 t. folio 25$
Vida de Gonzalo de Córdoba, llamado el gran Capitan 1 t. 3$
Nuevos elementos de Fisiologia, por Richeraud, 6 t. 24$

OBRAS SOBRE LA RELIGION.

Salterio peruano ó los salmos traducidos por el Dr. Valdez, en Lima 2 t. 8$
Los Martires, por Chateaubriand, 2 t. 6$
El filosofo cristiano impugnando al libertino, 5 t. 25$
Apologia de la Religion, por Tertuliano traducido al español, 1 t. 6$
Natal Alejandro. Historia eclesiástica, 11 t. 9 vol. en folio en latin, 90$
Demostracion del Evangelio, 1 t. 3$.
Delicias de la Religion cristiana, 1 t. 3$.
Politica de Dios y Gobierno de Cristo sacada de la Sagrada Escritura 1 t.
Pensamientos cristianos, 1 t., 4$.
El Eclesiástico perfecto, 1 t., 4$.
Los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 t., 10$.
Mabillon, Estudios Monásticos, 1 t., 6$.
El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia 1 t., 4$.
Instituciones de Teología pastoral, ó tratado del oficio y obligaciones del Párroco 2 t. 8$.
La Biblia en castellano, completa en un volúmen, 8$.
Id. en portugues, en 2 vol. 6$
Id. en ingles, en 1 vol. con laminas, 18$
Id. en latin, en 2 vol. en folio, con notas, 20$

☞En la Libreria Argentina, se compran ó se cambian toda clase de libros, nuevos ó viejos y ademas de las obras anunciadas hay otras muchas en que puede elegir el que guste hacer cambio de libros. a10 tfs

El Cancionero.

HA sido publicado el segundo número por la Imprenta de la Libertad. Se halla de venta en la misma.

Precio 3$ el ejemplar.

En la libreria de los Sres. Mompie é Isac, calle de la Reconquista núm. 72.

En la Argentina id. de la Victoria número 59.

En la de la Independencia id. Representantes núm. 60.

En la Libreria Nueva, id, Cangallo número 82

En la Plaza Nueva id. Cangallo número 212.

EN MONTEVIDEO

En la Libreria de D. Jaime Hernandez.
En lo del Sr. Varela, en la Plaza.

Se Venden

Dos coches con sus guarniciones completas en buen uso, en un precio equitativo. Ocúrrase a la caballeriza No. 7½, calle de la Paz.

ag7 tfc

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros la mayor parte obras nuevas que se acaban de recibir.

Anédoctas de Napoleon, de sus Generales, Oficiales &a. &a. 3 t.
El mundo moral ó el imperio de las pasiones 3 t.
Hermosura y fealdad ó los efectos de una mala educacion 2 t.
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadia 3 t.
La monja negra 1 t.
Jacobo Delorme ó felicidad y religion 1 t.
Alfonso ó el hijo natural 2 t.
Los anabaptistas 1 t.
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t.
Arte poético, por Masdea 1 t.
Origen, progresos y ruina de la Libertad Italiana 2 t.
Materia criminal forense, por Villavao 4 t.
Manual de Ganaderos ó descripcion rasonada del modo de conservar los ganados 2 t.
La Historia antigua referida á los niños 1 t.
La Historia Griega 1 t.
La Pradera por Cooper 4 t.
Carolina de Lichfiel 3 t.
Compendio de la Historia de España 2 t.
Roberto de París 4 t.
Manual del ensayador de oro, plata &a. 1 t.
Manual del derecho parlamentario 1 t.
Gramática inglesa reducida á veinte y dos lecciones 1 t.
Sicotencal, Novela americana 2 t.
El alma al pié del Calvario 2 t.
Tratados de legislacion civil y penal 8 t.
Oraciones y meditaciones para asistir al Santo sacrificio de la Misa 1 t.
Concordato de la América con Roma 1 t.
La Volkamuli.
La Hernan Ana.
Almacen de los Niños.
Cartas del lord Chesterfield.
Hermosa tabla de anatomia, su precio 80$
Y otras muchas obras en español, frances, ingles italiano &a. &a. á precio muy bajo y de los mejores autores.
Se previene que no se cambian libros en esta librería. jl28 tfs

Se necesita.

UNA buena cosinera que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir calle de la Universidad núm. 17 en los altos del café de la Victoria. a23 tfs

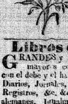

Aviso.

En la calle del Temple núm. 159 se venden Ranunculos, claveles y otras flores.

a23 3g

Libros en blanco.

GRANDES y chicos, como son libros mayores con raya simple y doble ó con el debe y el haber en la misma página, Diarios, Jornales, Copiadores de Cartas, Registros, &c. &c., ingleses, franceses y alemanes. Igualmente se encontrara tinta inglesa de copiar en frasquitos, plumas de escribir por mayor y en detalle para escuelas y oficinas, plumas cortadas, plumas de acero, obleas por libras, &c., papel de escribir regular, de oficio ingles de carta, de colores blanco y azulado muy fino para el correo, de dibujo, jaspeados, de música, de seda y papel secante.

Fantascopios ó Discos Magicos, Mapas de la provincia de Buenos Ayres, id. de los Rios, Paraná, Uruguay y los terrenos adyacentes, id. del Bermejo, &c. &c., algunos ejemplares del tercer tomo del Instructor, números sueltos del Instuctor, pizarras de carton y de piedra, asentadores de navajas, la Vista de Buenos Ayres.

En la Libreria, calle de la Catedral número 30. a18 15e

A Gardner Wanted

ONE who is well versed in horticulture particularly in the art of grafting and budding, well find employment by applying at this office. a3 tfs

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.